

**DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.  
ASUNTO: CITATORIO A SESION EXTRAORDINARIA DE  
AYUNTAMIENTO.**

**EDIL INTEGRANTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente escrito les enviamos un cordial saludo y a la vez aprovechamos la ocasión para con fundamento en lo contenido en los artículos 29, 30, 31, 32, 47 fracción III, y el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, de la manera más atenta tenga a bien comparecer a las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, en Portal Hidalgo, número 7 siete planta alta, en punto de las 17:00 horas del día 15 de Mayo del año 2025, a efecto de llevar a cabo la 11 Decimo primera sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco, lo anterior atento a lo dispuesto en los artículos 14, 15, 17, 19, 20, 21, y 21-A del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, sesión que se celebrara de conformidad al Artículo 23 en su párrafo Segundo, del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, bajo el siguiente orden del Día;

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. "INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO QUE APRUEBA Y AUTORIZA ACCEDER A LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES FOEDEN PARA BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL FENÓMENO PERTURBADOR DE ORIGEN GEOLÓGICO DENOMINADO SISMO DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO Y LA POSIBILIDAD FINANCIERA DE NUESTRO MUNICIPIO., motiva la presente iniciativa la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta municipal del h. ayuntamiento constitucional de Tuxpan, Jalisco.
- IV. "DICTAMEN QUE ANALIZA Y ESTUDIA LAS PROPUESTAS PARA OTORGAR EL GALARDÓN AL MÉRITO TUXPANENSE, Y PRESENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A LOS NOMINADOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA SU APROBACIÓN", Iniciativa que motivan los C. REGIDORES ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES, C. RICARDO GONZÁLEZ GIL Y C. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRÍGUEZ, con el carácter de integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Crónica Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

GOBIERNO  
TUXPAN, JAL.

V. Clausura;

Sin otro en particular nos despedimos de usted de antemano en espera de contar con su presencia.

Atentamente.

Ciudad de Tuxpan, Jalisco a 15 de mayo del año 2025.



  
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES.  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.

  
ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.  
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.



GOBIERNO DE  
TUXPAN, JAL.